

NORMAS GENERALES

- (1) **Tipo de Alquiler:** Las unidades se ofrecen para alquiler a corto plazo a través de los Agentes, tipo auto-abastecimiento. La unidad se limpiará antes y después del período alquilado, a excepción de alquileres semanales. Culebra Beach Villas (CBV), sólo provee líquido de fregar, papel higiénico y bolsas de basura para el comienzo de su estadía.
- (2) **Gerencia:** Los servicios de Gerencia se proveen diariamente de 9:00AM a 12:00MD y del 2:00PM a 6:00PM. Si su llegada es después de las 6:00PM, favor comunicarse al (787) 742-0517 con anticipación para hacer los arreglos de recogida de llaves.
- (3) **Período de Alquiler:** El huésped acuerda y CBV permite que el Período de Alquiler comience y termine en las fechas acordadas en el Contrato de Reservación.
- (4) **Entrada:** La hora del "check in" es después de las 4:00 PM. No se procesarán entradas más temprano de esta hora. Se proveerá un espacio para que coloque sus pertenencias mientras se limpian las unidades. El Gerente requiere un número de confirmación e identificación para su entrada. Exija a su Agente la Forma de Registro.
- (5) **Salida:** La hora del "check out" es a las 12:00MD. Cualquier arreglo de salida más tarde, deberá solicitarse al Gerente el día antes, por una tarifa y está sujeta a disponibilidad. Favor devolver las llaves y la tarjeta de Dish Network en la Oficina del Gerente. Toda llave perdida conlleva un cargo de \$40.00 y tarjetas de \$100.00
- (6) **Depósito de Seguridad:** Los huéspedes deberán tener una tarjeta de crédito en el expediente, para cubrir contingencias. No aparecerán cargos en su Estado a menos que surjan daños en la unidad.
- (7) **Ocupación:** Cada unidad de alquiler tiene una capacidad máxima de personas, la cual no podrá excederse en ningún momento. De excederse será expulsado de Culebra Beach Villas sin derecho a reembolso.
- (8) **Posesión:** Las unidades de alquiler tienen dueños independientes, por lo los cambios entre unidades no son posibles. Favor no remover ninguna de las pertenencias de la misma.
- (9) **Mascotas:** Los estatutos de Culebra Beach Villas Corp. no permiten la tenencia de animales en nuestra propiedad.
- (10) **Ruidos:** No se permitirán ruidos excesivos dentro de nuestra propiedad, incluyendo, pero sin limitarse a, radios o instrumentos musicales. Entre las 10:00 PM y 8:00 AM exigimos que respete la privacidad de sus vecinos.
- (11) **Visitantes:** Para su conveniencia y seguridad, cuando el Gerente estime necesario requerirá el uso de brazaletes. Las unidades de alquiler están designadas para los huéspedes y no se permitirán visitantes.
- (12) **Mantenimiento:** CBV realiza todo el esfuerzo razonable de mantener cada unidad y sus equipos en condiciones. Toda vez sea comercialmente posible, las reparaciones se harán en menos de 24 horas, pero a veces las tardanzas son inevitables.

- (13) **Toallas de Playa:** Favor traer sus toallas de playa. Por razones estéticas no deje toallas ni prendas expuestas en el balcón.
- (14) **BBQ:** CVB provee parrillas en la mayoría de las Villas de Concreto y en un área comunal para la Casona. No se permiten fogatas en la propiedad ni en la Playa Flamenco.
- (15) **Camino Público:** El camino de acceso es rústico y a veces los taxistas no dan servicio al complejo, por lo cual recomendamos que alquile un vehículo de motor durante su estadía.
- (16) **Seguridad:** Culebra es una Isla muy tranquila, pero sugerimos a los huéspedes mantener su propiedad dentro y la unidad cerrada mientras estén fuera. CBV, el dueño y el Agente no se responsabilizan por propiedad pérdida o robada durante el Período de Alquiler.
- (17) **Niños:** Los niños son bienvenidos a este complejo, pero los huéspedes deberán asegurarse de que estén supervisados en todo momento.
- (18) **Reembolsos:** A excepción de la Política de Cancelación en el Contrato de Reservación, no habrá reembolsos por clima desfavorable (a menos que se cancelen lanchas y aviones), por partida prematura, interrupción de servicios públicos, problemas con TV o recepción, acceso al Internet o mal funcionamiento de equipos electrónicos o mecánicos.
- (19) La Playa Flamenco es pública y no dispone de salvavidas. Nade bajo su propio riesgo.

FIRMA DEL HUESPED:	FECHA:	UNIDAD:
	____/____/____	

Fax: (787) 281-6975 o e-mail cbrental@prtc.net